



LISTA DE CHEQUEO ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

MODALIDAD:	MICRAMIENTO DE VIVIENDA	ID DEL EXPEDIENTE:	220211120MV988
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	MORENO TORRES JUAN GABRIEL
VEREDA / C. POBLADO:	LOS SOCHES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80452689
DIRECCIÓN:	LOS ARRAYANES	TELÉFONO 1:	3144545185
CHIF:	AAA01422BKC	TELÉFONO 2:	328282449
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050540428009	CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folia	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		2	
3	Formato de Registro Fotográfico		X		
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda	✓		3	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		4	
5.1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		5	
5.2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		6-7	
5.3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5.4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	✓		8-9	
5.5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5.6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5.7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5.8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5.9	Certificado de Libertad y Tránsito (Si es propietario)		X		
5.10	Certificado Catastro	✓		10	
5.11	Pago impuesto predial	✓		11	
5.12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		X		
5.13	Promesa Compraventa (Poseedores) (Si aplica)	✓		12	
5.14	Sentencia de Posesión (poseedores) (Si aplica)		X		
5.15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)		X		
5.16	Copia recibos de servicios públicos	✓		13-14	
5.17	Reportes VLR (Datos Básicos y Estado Jurídico)	✓		15-17	
5.18	Reportes consulta Bases de datos de municipalidad	✓		18-21	
5.19	Reportes consulta Debito Propiedad	✓		22-26	
5.20	Concepto de Valor		X		
5.21	Formato Declaración Juramentada de Unica Vivienda		X		
5.22	Otros	✓		27	Certificación JAC
6	Formato Verificación SIG		X		
	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	✓		28	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:



VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

LOCALIDAD:	USME	FECHA DE VISITA:	00/0/00	ID DEL EXPEDIENTE:	200211132001001
VEREDA / C. POBLADO:	LUG SOCCHES	NOMBRE POSTULANTE:	RODRIGO TORRES JUAN GARRIDO		
DIRECCIÓN:	LOS ARAYANES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	BOC2649		
CHIP:	AAJ00122BSC	TELÉFONO 1:	314945108		
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	R66-04-3889	TELÉFONO 2:	330087409		
		CORREO ELECTRÓNICO:			

2. DATOS BÁSICOS																					
2.1 Estado civil del aspirante:	2.2 Necesidad para la cual aplica																				
<table><tr><td>Soltero (a)</td><td>☐</td><td>Viado (a)</td><td>☐</td></tr><tr><td>Unión Libre</td><td>☐</td><td>Divorciado (a)</td><td>☐</td></tr><tr><td>Casado (a)</td><td>☐</td><td>Otro</td><td>☐</td></tr><tr><td>Viado (a)</td><td>☐</td><td>Cual?</td><td>☐</td></tr></table>	Soltero (a)	☐	Viado (a)	☐	Unión Libre	☐	Divorciado (a)	☐	Casado (a)	☐	Otro	☐	Viado (a)	☐	Cual?	☐	<table><tr><td>VIVIENDA NUEVA</td><td>☐</td><td>MEJORAMIENTO HABITACIONAL</td><td>☒</td></tr></table>	VIVIENDA NUEVA	☐	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	☒
Soltero (a)	☐	Viado (a)	☐																		
Unión Libre	☐	Divorciado (a)	☐																		
Casado (a)	☐	Otro	☐																		
Viado (a)	☐	Cual?	☐																		
VIVIENDA NUEVA	☐	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	☒																		

3. ASPECTOS SOCIALES DEL HOGAR	
3.1 ¿Dentro del hogar hay alguna mujer cabeza de familia?	SI ☐ NO ☐
3.2 ¿Dentro del hogar se encuentran personas víctimas conflicto armado?	SI ☐ NO ☐ Cuantos (*)
3.3 ¿Dentro del hogar se encuentran personas reincorporadas?	SI ☐ NO ☐ Cuantos (*)
3.4 ¿En este vecindario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional?	SI ☐ NO ☐ Cual (*)
3.5 ¿En el hogar hay alguna persona en conflicto de discapacidad?	SI ☐ NO ☐ Tipo de discapacidad (*)
3.6 ¿En el hogar y/o algún integrante se reconocen dentro de alguna comunidad étnica?	SI ☐ NO ☐ A cual población étnica pertenece (*)

4. ASPECTOS SOCIALES DEL HOGAR	
4.1. La Representatividad Económica de la Familia es:	
4.2. No. de personas que laboran en la familia	
4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia	

4. ASPECTOS SOCIALES DEL HOGAR	
4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMMLV)	
4.5. Egresos totales Mensuales (Representados en SMMLV)	

3. INTEGRANTES DEL HOGAR									
Nombre y apellidos	Documento Identidad	Relación con el Agente	Grupos	Edad	Sexo	Fecha nacimiento	Nivel de escolaridad	Estado civil	Relación de parentesco
MORENO TORRES JUAN GABRIEL	CC 89432649	ASISTENTE	F	M	NO				
GONZALEZ MOLINA DORA	CC 52380259								
MATEUS MORTUA HEEDY TATIANA	CC 182701218								
MORENO MATEUS JUAN DAVID	CC 18270218 038								
MORENO MATEUS HABELLA	CC 1827020197								

4. ORIENTACIÓN SEXUAL									
1. Homosexual	2. Bisexual	3. Transsexual	4. Otro						
☐	☐	☐	☐						

5. NIVEL ESCOLAR									
1. Primaria	2. Secundaria	3. Tercera	4. Cuarta	5. Quinta	6. Sexta	7. Séptima	8. Octava	9. Novena	10. Décima
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

6. SITUACIÓN LABORAL									
1. Desempleado	2. Empleado	3. Desempleado por falta de trabajo	4. Hogar	5. Trabajador informal	6. Preocupado por el futuro	7. Sin ocupación	8. No aplica		
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐		

7. RAZONES PARA LA VIOLENCIA									
1. Razonamiento individual	2. Razonamiento social	3. Razonamiento cultural	4. Razonamiento político	5. Razonamiento económico	6. Razonamiento religioso	7. Razonamiento ideológico	8. Razonamiento psicológico	9. Razonamiento físico	10. Razonamiento emocional
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

8. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS (Otra información)									
1. Situación económica	2. Situación social	3. Situación cultural	4. Situación política	5. Situación económica	6. Situación religiosa	7. Situación ideológica	8. Situación psicológica	9. Situación física	10. Situación emocional
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

9. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN									
1. Aceptación	2. Postulación	3. Aceptación	4. Postulación	5. Aceptación	6. Postulación	7. Aceptación	8. Postulación	9. Aceptación	10. Postulación
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

10. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

11. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

12. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

13. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

14. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

15. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

16. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

17. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

18. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

19. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

20. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

21. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

22. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

23. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

24. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

25. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

26. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

27. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

28. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

29. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

30. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

31. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

32. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

33. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

34. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

35. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

36. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

37. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

38. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

39. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

40. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

41. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

42. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

43. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

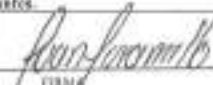
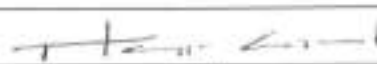
44. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

45. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

46. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

47. DECLARACIÓN DE VERDAD									
1. Verdad	2. Falsedad	3. Verdad	4. Falsedad	5. Verdad	6. Falsedad	7. Verdad	8. Falsedad	9. Verdad	10. Falsedad

 VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del hogar																																																																																																																																																																																																						
FECHA DE VISITA:	FECHA DE ELABORACIÓN: 16-09-23 ID DEL EXPEDIENTE: 2292111328MV001																																																																																																																																																																																																					
LOCALIDAD:	USME LOS SOCHES LOS ABRAYANES AAA014328KC 65854842889 NOMBRE POSTULANTE: MORENO TORRES JUAN GABRIEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 80452648 TÉLEFONO 1: 3144543108 TÉLEFONO 2: 330082448 CORREO ELECTRÓNICO:																																																																																																																																																																																																					
A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO ÁREA CONSTRUIDA: 30,1 M² ÁREA DEL LOTE: 5494,4 M² No. PISOS: Vehículo Apto: SERVICIOS PÚBLICOS: Acceso a energía: ☐ Acueducto: ☐ Acceso a agua: ☐ Alcantarillado: ☐ Gas Natural: ☐ Teléfono fijo: Internet: Telex:																																																																																																																																																																																																						
B MATERIALES Y ACABADOS MATERIALES Concreto ☐ Terreno ☐ Enchape ☐ Piso Laminado ☐ Madera ☐ Enrollado ☐ Alfombra ☐ Sin Acabado ☐ ACABADOS Enrollado ☐ Alfombra ☐ Sin Acabado ☐ <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: small;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3">MATERIAL</th> <th colspan="3">ACABADOS</th> <th colspan="3">MATERIAL</th> <th colspan="3">ACABADOS</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PISOS</td> <td colspan="12"></td> </tr> <tr> <td>Áreas comunes</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Habitaciones</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Patio</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Otros</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>MATERIALES</td> <td colspan="12"></td> </tr> <tr> <td>Ladrillo</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Material Prefabricado</td> <td>☐</td><td>☐</td> <td>Prefabricado en fibrocemento</td> <td>☐</td> <td>ACABADOS</td> <td>Otra blanca</td> <td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Bloque</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Adobe</td> <td>☐</td><td>☐</td> <td>Prefabricado en concreto</td> <td>☐</td> <td>Otra gris</td> <td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Concreto</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Balaustrado</td> <td>☐</td><td>☐</td> <td></td> <td></td> <td>Otra negra</td> <td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Madera</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Lamina Zinc</td> <td>☐</td><td>☐</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td><td></td> </tr> <tr> <td>MUROS</td> <td colspan="12"></td> </tr> <tr> <td>Áreas comunes</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Habitaciones</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Patio</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> <tr> <td>Baños</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>Otros</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> </tbody> </table>			MATERIAL			ACABADOS			MATERIAL			ACABADOS			1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	PISOS													Áreas comunes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Habitaciones	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Cocina	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Patio	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Baños	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	MATERIALES													Ladrillo	☐	☐	☐	Material Prefabricado	☐	☐	Prefabricado en fibrocemento	☐	ACABADOS	Otra blanca	☐	☐	Bloque	☐	☐	☐	Adobe	☐	☐	Prefabricado en concreto	☐	Otra gris	☐	☐	Concreto	☐	☐	☐	Balaustrado	☐	☐			Otra negra	☐	☐	Madera	☐	☐	☐	Lamina Zinc	☐	☐						MUROS													Áreas comunes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Habitaciones	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Cocina	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Patio	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Baños	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	MATERIAL			ACABADOS			MATERIAL			ACABADOS																																																																																																																																																																																												
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3																																																																																																																																																																																										
PISOS																																																																																																																																																																																																						
Áreas comunes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Habitaciones	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																									
Cocina	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Patio	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																									
Baños	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																									
MATERIALES																																																																																																																																																																																																						
Ladrillo	☐	☐	☐	Material Prefabricado	☐	☐	Prefabricado en fibrocemento	☐	ACABADOS	Otra blanca	☐	☐																																																																																																																																																																																										
Bloque	☐	☐	☐	Adobe	☐	☐	Prefabricado en concreto	☐	Otra gris	☐	☐																																																																																																																																																																																											
Concreto	☐	☐	☐	Balaustrado	☐	☐			Otra negra	☐	☐																																																																																																																																																																																											
Madera	☐	☐	☐	Lamina Zinc	☐	☐																																																																																																																																																																																																
MUROS																																																																																																																																																																																																						
Áreas comunes	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Habitaciones	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																									
Cocina	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Patio	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																									
Baños	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐																																																																																																																																																																																									
C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES PRIORIZACIONES DE LAS INTERVENCIONES: ALTA ☐ A MEDIA ☐ M BAJA ☐ B <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th>CARACTERÍSTICAS GENERALES</th> <th>P1</th> <th>P2</th> <th>P3</th> <th>OTRO</th> <th>Prior</th> <th>DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Cubierta</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Cielo Raso</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Baños</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Cocina</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Patio / Cuarto de Lavado</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Alcoba</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Sala</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Comedor</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Hall</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Alistado y enchape de pisos</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Enchape escalera</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Tornos</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Instalaciones Hidro-Sanitarias</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Instalaciones eléctricas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Pachala</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Manejo de residuos sólidos</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	Cubierta							Cielo Raso							Baños							Cocina							Patio / Cuarto de Lavado							Alcoba							Sala							Comedor							Hall							Alistado y enchape de pisos							Enchape escalera							Tornos							Instalaciones Hidro-Sanitarias							Instalaciones eléctricas							Pachala							Manejo de residuos sólidos																																																																																				
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN																																																																																																																																																																																																
Cubierta																																																																																																																																																																																																						
Cielo Raso																																																																																																																																																																																																						
Baños																																																																																																																																																																																																						
Cocina																																																																																																																																																																																																						
Patio / Cuarto de Lavado																																																																																																																																																																																																						
Alcoba																																																																																																																																																																																																						
Sala																																																																																																																																																																																																						
Comedor																																																																																																																																																																																																						
Hall																																																																																																																																																																																																						
Alistado y enchape de pisos																																																																																																																																																																																																						
Enchape escalera																																																																																																																																																																																																						
Tornos																																																																																																																																																																																																						
Instalaciones Hidro-Sanitarias																																																																																																																																																																																																						
Instalaciones eléctricas																																																																																																																																																																																																						
Pachala																																																																																																																																																																																																						
Manejo de residuos sólidos																																																																																																																																																																																																						

OBSERVACIONES			
No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.			
CONCEPTO:	LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.	SI	NO
E El siguiente concepto se inspira en lo establecido en la normatividad aplicable. * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley". * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señala en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...) ", y en su artículo 5 dispone que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda (...)". * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en los entes territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas". * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los asentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales. * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1373 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.			
F ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE: <u>JUAN S. IBARRA</u> CARGO: <u>COORDINADOR GPHI-50</u> TARIETA PROFESIONAL: <u>A2228281- XH544362</u>		REVISÓ:  FIRMA NOMBRE: <u>María Fernanda Corral</u> CARGO: <u>Contralista - SDHT-50</u> TARIETA PROFESIONAL: <u>6134208 SS 531564</u>	



FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA
Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

FECHA:	16-09-23	ID DEL EXPEDIENTE:	23821133885V088
LOCALIDAD:	USNE	NOMBRE POSTULANTE:	MORENO TORRES JUAN GABRIEL
VEREDA / C. POBLADO:	LOS SOCHES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	88652649
DIRECCIÓN:	LOS ARRIVANES	TELÉFONO 1:	3046543109
CHD:	A.A.M.1422BKC	TELÉFONO 2:	3281982648
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	890518-408899	CORREO ELECTRÓNICO:	

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A	Plantas Arquitectónicas	Piso 1	Piso 2	Piso 3	Otros
No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.					

B

Cortes / Fachadas

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

C

Detalles

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

ELABORÓ:

FIRMA 
 NOMBRE: Juan Jaramila
 CARGO: Contralista EDHT-50
 TARJETA PROFESIONAL: 82287201-46443962

REVISÓ:

FIRMA 
 NOMBRE: Maria Fernandez
 CARGO: Contralista EDHT-50
 TARJETA PROFESIONAL: A B42012-35537564

VERIFICA  ACCESO 
 PLANTA  REVLTO 
 CUBIERTA  AREA A REVERTE 

		VIABILIDAD JURÍDICA	
A INFORMACIÓN GENERAL			
LOCALIDAD:	LOS RIOS	ID DEL EXPEDIENTE:	3282111328MV001
VEREDA / C. PUEBLO:	LOS RIOS	NOMBRE POSTULANTE:	MORINO TORRES JUAN GABRIEL
DIRECCIÓN:	LOS ARROYANES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80452649
CHIP:	AAAD14229RC	TELÉFONO 1:	3144545100
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	E8954542808	TELÉFONO 2:	330382448
		CORREO ELECTRÓNICO:	
B INFORMACIÓN POSTULACIÓN			
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	☒	VIVIENDA NUEVA
TENENCIA	PROPIETARIO	☐	POSEEDOR
		☐	☒
C TRADICIÓN			
En el FMI 0095-40430004 anotación 2 registra la adjudicación de la finca y mediante la cual se transfieren derechos reales de dominio con EP 3997 del 13-07-2004 de: LIBERATO MARANTA JOSE ANIEL a: LIBERATO ANIEL MARIA NOELIA			
D DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA			
PROPIETARIO		POSEEDOR	
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropietario (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia licencia pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastro Pago impuestos predial Copia recibos de servicios públicos Declaración juramentada de Única Vivienda Otra (si es el caso):		Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Proceso Concursal (Procedencia - Procedencia Concursal) Sentencia de Persecución (Si aplica) Declaración Juramentada de Posesión (Procedencia) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones Certificado Catastro Declaración juramentada de Única Vivienda Otra (si es el caso):	
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO		COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD	
Usufructo ☐ Prestito de Familia ☐ Sentencia y/o proceso de Persecución ☐ Afectación a Vivienda Familiar ☐	Prestito ☐ Copropiedad Plena o Fraccionada Civil ☐ Otro:	Mejoramiento Habitacional ☐ Vivienda Nueva Rural ☐	De acuerdo con la información contenida en el expediente, ¿el solicitante y algún integrante del hogar son propietarios parcelarios de una vivienda diferente a la postulada? SI ☐ NO ☒
E OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS			
Realizada el análisis jurídico y revisada la documentación aportada, el hogar se considera NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido artículo 13 numeral 13.2 del Decreto Distrital 145 de los 2021. De acuerdo con la normativa existente en los sistemas de información se pudo evidenciar que, el/a señor (a): MORINO TORRES JUAN GABRIEL, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 80452649 de Bogotá que hace parte del núcleo familiar reportado en el expediente 3282111328MV001 con chip AAAD14229RC y tiene a su nombre los siguientes predios (AAAD1381JPT y FMI 306-403, 0300 y a la compañía Dura González Molina le registra el inmueble identificado con Chip AAA-0153U0MR y FMI 308-40312584).			
F CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA			
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formulario es:			
☒ VIABLE		☐ NO VIABLE	
G FUENTES			
DILIGENCIAMIENTO			
ELABORÓ:		REVISÓ:	
NOMBRE	María Rosalinda Medina	NOMBRE	María Rosalinda Medina
CARGO	Abogada Contratación	CARGO	Abogada Contratación
FECHA CONCEPTO	18/06/2023	FECHA REVISIÓN	15-01-2023
T.P. No.	181548 del C.S. de la J.	T.P. No.	181548 del C.S. de la J.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.452.649

MORENO TORRES

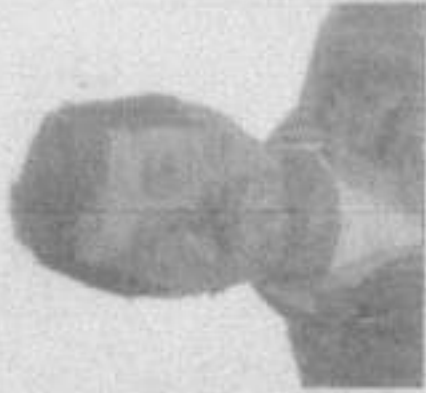
APELLIDOS

JUAN GABRIEL

NOMBRES

Juan Gabriel Moreno Torres

FIRMA



24-JUN-1989

FECHA DE NACIMIENTO

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

M

O+

G B RH

ESTATURA

09-OCT-1990 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

REGISTRACION NACIONAL

CARD 1000 0000000000000000

IMPRESO



REGISTRACION

0023364001A 1

A 1000110-00000000 M 0000000000 20100000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.286.059

APELLIDOS GONZALEZ MOLINA

NOMBRES DORA

Dora Gonzalez Molina

FINA



FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA O+ S.S. RH F SEXO

21-AGO-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADO NACIONAL
TERCER MUEL SANCHEZ FERRER



A-500150-9044886-F-030270005-25100713 030270005A 2 109000800

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.010.218

MATEUS HORTUA

APELLIDOS

HEIDY TATIANA

NOMBRES

MATEUS HORTUA HEIDY
(FIRMAS)



BIOMETRICO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1995

BARBOSA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
GRUPO SANG

F
SEXO

24-ENE-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANDRÉS GARCÍA GONZÁLEZ



24-006100-0004037-F-1003011019-20-40317

0037882206.3

41450001



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

8

52754015

NUIP 1.023.028.108

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial 152754815

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registrador ☒ Notario ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 7 E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE USME BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D

Datos del inscrito

Primer Apellido

Segundo Apellido

MORENO

MATEUS

Nombre(s)

JUAN DAVID

Fecha de nacimiento

Sexo (en letras)

Grupo sanguíneo

Factor RH

Año

2016

Mes

MAY

Día

06

MASCULINO

O

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de origen

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

13272703 - 7

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

MATEUS HORTUA HEIDY TATIANA

Documento de identificación (Clase y número)

Racionalidad

CC 1.023.010.218

COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

MORENO GONZALEZ CRISTHIAN ALEXIS

Documento de identificación (Clase y número)

Racionalidad

CC 1.022.992.546

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

MORENO GONZALEZ CRISTHIAN ALEXIS

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

CC 1.022.992.546

[Firma]

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año

2016

Mes

JUN

Día

14

EDGAR JONATHAN VILLOZA RUIZ - REGI

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

[Firma]

Firma

[Firma]

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL ARTICULO 115 DECRETO 1260 DE 1979 Y ARTICULO 3 DECRETO 278 DE 1972.
PARA ACREDITAR PARENTESCO EXENTO DE SELLO ARTICULO 13 DECRETO 2150 DE 1995. VALIDEZ
PERMANENTE ARTICULO 1 DECRETO 2189 DE 1993
Bogotá D.C. Localidad 05-USME - Fecha 27 NOV 2018

MARIO LUIS HINESTROZA DÍAZ

REGISTRADOR AUXILIAR LOCALIDAD 5 DE USME
"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"



Calle 59 N. 73-33

Pasa a: Galia Chacón

Grupo de trabajo de la familia

OT 119 124 Foto a bordo



ALCALÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Radicación No. W-866031

Fecha: 05/09/2023

Página: 1 de 1

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MARIA NOELIA LIBERATO MELO	C	39765997	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	3997	2004-07-13	BOGOTÁ D.C.	45	050S40428809

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

EL ARRAYAN - Código Postal: 110531.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que está sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:
102110 00 09 000 00000
CHIP: AAA0142ZBKC

Cedula(s) Catastra(es)
US R 3726

Número Predial Nal: 110010021051000000009000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) Total área de construcción (m2)
5,474.4 70.1

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	46,623,000	2023
1	42,770,000	2022
2	41,524,000	2021
3	40,314,000	2020
4	41,263,000	2019
5	42,408,000	2018
6	35,873,000	2017
7	35,066,000	2016
8	27,469,000	2015
9	26,669,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE, TEL. 601

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedido, a los 05 días del mes de Septiembre de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: FE2F30A26621.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574





PREDIO RURAL

Entre los suscritos a saber de una parte, **MARIA NOELIA LIBERATO MELO** Identificada con la CCNo. 39.765.997 Expedida en Usme quien en adelante se llamará **LA PROMETIENTE VENDEDORA** y de otra parte, **JUAN GABRIEL MORENO TORRES** Identificado con la CCNo. 80.452.649 Expedida en Bogotá Quien en adelante se llamará **EL PROMETIENTE COMPRADOR**. Todos mayores

De edad vecina y residente en esta ciudad de Bogotá D.C. hacemos constar que hemos celebrado el presente contrato **PROMESA DE COMPRAVENTA**, el cual se rige dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA. LOS PROMETIENTES VENDEDOR transfieren a título de venta, real, material y efectiva en favor del PROMETIENTE COMPRADOR, el 100% del derecho pleno de dominio la propiedad, posesión y tenencia que tienen y ejercen, sobre el siguiente bien inmueble. **FINCA DENOMINADA EL ARRAYAN VEREDA LOS SOCHES DE LA JURIDICCION DE USME DE ESTA MISMA CIUDAD DE BOGOTA D.C. CON UN AREA SUPERFICIARIA DE (5.500 Mts2)** Cuyos linderos medidas y demás especificaciones son los siguientes **POR EL NORTE:** En extensión de (30.00 Mts) con la quebrada los Caqueza **POR EL SUR:** En extensión de (25.00 Mts) con herederos de la señora **FLORENTINA MOYA** **POR EL ORIENTE:** En extensión de (150.00 Mts) con terrenos de la misma vendedora y **POR EL OCCIDENTE:** En extensión de (150.00 Mts) con camino vía antigua al llano

PARAGRAFO. No obstante en cuanto al área y linderos antes descritos la venta se hace como cuerpo cierto. Inmueble que se entrega con servicios de agua de nacedero, agua de acueducto y luz eléctrica con una casa prefabricada que consta de **DOS HABITACIONES, SALA COMEDOR, UNA COCINA, UN BAÑO Y PATIO DE ROPAS EN PERFECTO ESTADO** **SEGUNDA.- TRADICION:** Declara **LA PROMETIENTE VENDEDORA**, Que el inmueble dado en venta, lo adquirieron por herencia del causante su padre legítimo el señor **JOSE ANGEL LIBERATO MARANTA** Mediante los términos de la escritura número _____ de fecha _____ de _____ del _____ Otorgada por la notaria

_____ del Circulo de Bogotá D.C. **DEBIDAMENTE REGISTRADA AL FOLIO DE LA MATRICULA INMOBILIRIA NUMERO _____ DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR TERCERA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.** Que el precio materia de esta venta, es por la suma de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$140.000.000.)** Suma esta que será cancelada por **EL COMPRADOR**, a favor de **LA PROMETIENTE VENDEDORA**, de la siguiente forma, hoy a la firma y fecha del presente contrato Mayo (09) del 2017, la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$85.000.000.)** Representados en dinero efectivo y que **LA VENDEDORA**, declaran recibir a su entera satisfacción. Mas la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000.)** Representado en un vehículo automotor distinguido con las siguientes características **PLACA DCT165, MARCA CHEVROLET, LINEA OPTRA ADVANCE, MODELO 2009, CILINDRADA 1.600, COLOR ROJO FERRARI CLARO, SERVICIO PARTICULAR, CLASE AUTOMOVIL, TIPO SDAN, COMBUSTIBLE GASOLINA, CAPACIDAD 5, MOTOR No. F16D33599831, CHASIS O SERIA No. 9GAJJ52679B166361, DECLARACION DE IMPORTACION No. 07229290069175 MATRICULADO EN BOGOTA D.C.** Quedando un saldo por la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$40.000.000)** Que el comprador se compromete a cancelar a favor de la vendedora en dos contaos para el día 09 de agosto del 2017 la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000.)** En dinero efectivo y el restante la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000.)** En dinero efectivo el día 09 de noviembre del 2017 fecha en que se firmara la escritura pública de venta a favor del Comprador. **CUARTA LA PROMETIENTE VENDEDORA**, declara que realizara entrega total de la finca el día 09 de Julio del 2017, De igual forma el comprador entrega el vehículo a la forma y fecha del presente contrato 09 de Mayo del 2017 en el estado actual en que se encuentra y de esta fecha en adelante el manejo y mantenimiento será de cuenta y riesgo de la Señora **MARIA NOELIA LIBERATO MELO** Por ser vehículo usado **QUINTA.** Declara **LA**

PROMITENTE VENDEDORA, que se compromete a firmar la escritura pública de venta a favor del suscrito comprador el día Nueve (09) de Noviembre del año dos mil diecisiete (2017) a las 10.00 A.M. Ante la notaria sesenta y seis (66) del círculo de Bogotá D.C. Y los gastos que se puedan ocasionar con el perfeccionamiento de la mencionada escritura, serán cancelados de la siguiente forma- POR AMBAS PARTES CONTRATANTES, INCLUIDA RETENCION EN LA FUENTE DE VEHICULO Y DE FINCA. GASTOS DE BENEFICENCIA Y REGISTRO A CARGO DEL COMPRADOR. El señor **JUAN GABRIEL MORENO TORRES** Se compromete a realizar el traspaso del vehículo anteriormente descrito a favor de la señora **MARIA NOELIA LIBERATO MELO** El día 19 de Mayo el 2017 y los gastos que se ocasionen serán cancelados por ambas partes contratantes. **SEPTIMA** - Los contratantes en común acuerdo fijan como cláusula penal o de incumplimiento la suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$14.000.000)** Suma esta que se hará efectiva ante las autoridades competentes a una de las partes que no diere cumplimiento a lo pactado en una o alguna de las cláusulas expuestas en el presente contrato. Y constancia y estando en todo de acuerdo firmamos en la ciudad de Bogotá D.C. A los nueve (09) días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete 2017. Ante testigos hábiles para declarar como aparece.

LA PROMETIENTE VENDEDORA. EL PROMETIENTE COMPRADOR

Maria Noelia Liberato Melo
MARIA NOELIA LIBERATO MELO
CC-No. *39765993 Dty.*
Dir. *Los Sirenas*
Tel. *3185399899*

JUAN GABRIEL MORENO TORRES
CCNo. *2446*
DIR: *1-1 UNO*
TEL: *302.59.149*

TESTIGOS

Nelson Vergara G
CCNo. *3532203 Dta.*

CCNo. *80452649*

[illegible]



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 24/08/2023

Hora: 10:58 AM

No. Consulta: 474461260

N° Matricula Inmobiliaria: 50S-40428809

Referencia Catastral: AAA0142ZBKC

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: USME

Cédula Catastral: AAA0142ZBKC

Vereda: USME

Nupra:

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIR. EL ARRAYAN (DIRECCIÓN CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

EL ARRAYAN (DIRECCIÓN CATASTRAL)

LOTE EL ARRAYAN

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 27/01/2004

Tipo de Instrumento: CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 15/01/2004

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: RURAL

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
------------------	---------------------	----------------------------------	---------------

Complementaciones

EMILIO HOLGUIN CONTRERAS, ADQUIRIÓ LOS DERECHOS Y ACCIONES POR COMPRA QUE HIZO A JUAN RAMIREZ Y ANTONIA VILLALOBOS DE RAMIREZ, POR ESCRITURA # 3824 DEL 17 DE JUNIO DE 1953, DE LA NOTARIA 2 DE BOGOTÁ, JUAN RAMIREZ Y ANTONIA VILLALOBOS DE RAMIREZ, A SU VEZ ADQUIRIERON LOS DERECHOS Y ACCIONES DE VICENTE GUERRERO, ESTE ADQUIRIÓ CON SU CALIDAD DE HIJO LEGÍTIMO DE LOS CAUSANTES GREGORIO GUERRERO Y MERCEDES SALAZAR Y ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA EN MAYOR EXTENSIÓN A FELIPE AREVALO, SEGUN ESCRITURA # 554 DEL 27 DE MAYO DE 1893 NOTARIA 4 DE BOGOTÁ, MATRICULADAS AL TOMO 22 DE BOSÁ LA PÁGINA 85.

Cabida y Linderos

GLORO DE TERRENO, DENOMINADO " EL ARRAVAN " SITUADO EN LA VEREDA DE LOS BOCHES, MUNICIPIO DE USME, HOY DE DE BOGOTÁ, OVUE LINDA : POR EL SUR, DE UNA PIEDRA MARCADA CON LA LETRA J, LINEA RECTA A ENCONTRAR UNA PIEDA MARCADA CON LA LETRA R, LINDANDO POR ESTE COSTADO CON TIERRAS DE HEREDEROS DE VICENTE GUERRERO, POR EL ORIENTE, LINDA CON TERRENOS DE MARCOS GARZON, ANTES DE JOSE MARIA IRIARTE, HASTA ENCONTRAR UNA PIEDRA MARCADA CON LA LETRA A, DE ESTE CAMINO ABAYO, LA RASTRA DE CAQUEZAS Y EN TODA SU EXTENSION HASTA ENCONTRAR UNA PIEDRA MARCADA CON LA LETRA J, PUNTO DE PARTIDA,QUE EL LOTE ASI ALINDERADO ESTA CERCADO POR DOS DE SUS COSTADOS POR POSTES DE PIEDRA Y ALAMBRE DE PUAS, POR EL COSTADO RESTANTE CON POSTES DE MADERA O ALAMBRE DE PUAS,CERCAS QUE SON DE PROPIEDAD DE LA FINCA DESCRITA, EXCEPCION DE LA DEL LINDERO DE GARZON,, QUE ES MEDIANERA EN COMUN Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE VENTA.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Cuadriláteros: Area Privada Metros: Centímetros:

Area Construida Metros: Centímetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	0								
NÚMERO DE CORRECCION		1							
RADICACION DE ANOTACIÓN				18/08/2007	C2007-11586				
FECHA DE SALVEDAD									
RADICACION DE SALVEDAD									
DESCRIPCION DE SALVEDAD FOLIO									
COMENTARIO SALVEDAD FOLIO									

SE ACTUALIZA
NÚMERO
CATASTRAL CON EL
C.H.T.P., SE INCLUYE
DIRECCION
ACTUAL
SUNISTRADA
POR LA U.A.E.C.D.,
SEGUN RES. NO.
0050 DE 24/07/2007
PROFERIDA POR
ESA ENTIDAD Y
RES. NO. 5386 DE
14/08/2007

					EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115385 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parcelas y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcelal.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 24/08/2023
Hora: 10:59 AM
No. Consulta: 474461620
No. Matricula Inmobiliaria: 508-40428809
Referencia Catastral: AAA01422BKC

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 21-07-1960 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 1670 del 1960-05-07 00:00:00 NOTARIA 3 de BOGOTA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0607 COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES ESTE Y OTROS (COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: HOLGUIN EMELIO
A: LIBERATO JOSE ANGEL X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 27-09-2004 Radicación: 2004-71905
Doc: ESCRITURA 3997 del 2004-07-13 00:00:00 NOTARIA 45 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$12.546.000
ESPECIFICACION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION DERECHOS Y ACCIONES (ADJUDICACION EN SUCESION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LIBERATO MARANTA JOSE ANGEL CC 438501
A: LIBERATO MELO MARIA NOELIA CC 39765997 X



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

52286059

[Consultar](#)

El número de documento no se encuentra registrado en SIPVE

24 AGO 2023



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

80452849

[Consultar](#)

El número de documento no se encuentra registrado en SIPVZ

24 AGO 2023



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

1023010218

[Consultar](#)

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

24 AGO 2023

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué desea?

☐ Pegar ☐ Copiar ☐ Formato condicional ☐ Dar formato como tabla de datos ☐ Insertar ☐ Eliminar ☐ Formatear ☐ Comentarios ☐ Compartir

Arial 10 A A' A"
 N K L M O P Q R S T U V W X Y Z [\] ^ _ ` { | } ~ ¡ ¢ £ ¤ ¥ ¦ § ¨ © ª « ¬ ® ¯ ° ± ² ³ ´ µ ¶ · ¸ ¹ º » ¼ ½ ¾ ¿

General
 \$ % & ' () * + , - . / : ; < = > ? [\] ^ _ ` { | } ~ ¡ ¢ £ ¤ ¥ ¦ § ¨ © ª « ¬ ® ¯ ° ± ² ³ ´ µ ¶ · ¸ ¹ º » ¼ ½ ¾ ¿

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO									
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE FAMILIAR DE VIVIENDA									
MIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	APellidos	NOMBRES	FECHA ASIGNACIÓN	SE	VALOR ASIGNADO	
4	NINGUNA DE LAS CEDULAS RELACIONADAS TIENE CRUCE CON ESTA ENTIDAD!!!								
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									

CEDULAS	AFLIADOS	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS ARRENDADO	CATASTROS	NUOVO HDGAR	FECHAS DE CONTE	SISSEN	UNIDOS	REUNIDOS
---------	----------	---------------	-------------------------	-----------	-------------	-----------------	--------	--------	----------

Seleccione el destino y presione ENTRAR o alla Pegar.

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificación	Dirección del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio	Nu
CONSULTAR	JUAN GABRIEL MORENO TORRES Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	80452649	SIN.DIR. EL GUAYABO PTE 2 (DIRECCION CATASTRAL)	50S- 40315100	AAA0156LPFT	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	



01 AGO 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MUNICIPIO
Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-813193

Fecha: 24/08/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	LUIS FELIPE AREVALO AREVALO	C	19420756	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1685	1998-06-20	SANTA FE DE BOGOTÁ	56	050S40315100

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

EL GUAYABO PTE 2 - Código Postal: 110541.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102502 02 82 000 00009

CHIP: AAA0156LPFT

Cedula(s) Catastra(es)

1025020282000000000

Número Predial Nal: 110010025050200020082000000009

Destino Catastral: 83 AGRICOLA

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso:

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
892.0 0.0

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	37,044,000	2023
1	34,635,000	2022
2	36,107,000	2021
3	35,055,000	2020
4	35,880,000	2019
5	36,875,000	2018
6	36,873,000	2017
7	36,873,000	2016
8	3,071,000	2015
9	5,491,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE, TEL. 601

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 24 días del mes de Agosto de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 984230A26621.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de Identificación	Dirección del inmueble	Numero de matrícula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio
CONSULTAR	DORA GONZALEZ MOLINA Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	52286059	CL 113 SUR 8A 20 ESTE (DIRECCION CATASTRAL)	50S-40212584	AAA0153UOMR	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.



01 AGO 2023



Certificación Catastral

Radicación No. W-813244

Fecha: 24/08/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3,

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	DORA GONZALEZ MOLINA	C	52286059	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1168	2014-07-03	SANTA FE DE BOGOTÁ	66	050S40212584

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 113 SUR 8A 20 ESTE - Código Postal: 110531.

rección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

CL 114H SUR 7I 20 ESTE, FECHA: 2013-07-23

Código de sector catastral:

002630 27 19 000 00000

CHIP: AAA0153UOMR

Cedula(s) Catastra(es)

2025102719000000000

Número Predial Nal: 110010126053000270019000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 1 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2)

78.0

Total área de construcción (m2)

228.1

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	123,707,000	2023
1	124,523,000	2022
2	121,631,000	2021
3	120,858,000	2020
4	113,129,000	2019
5	82,815,000	2018
6	66,408,000	2017
7	81,456,000	2016
8	75,556,000	2015
9	60,979,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticionesquejas-reclamos-y-demandas>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 24 días del mes de Agosto de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **CB4230A26621**.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



Los

Soches

Junta de Acción Comunal

AUTO DE

RECONOCIMIENTO 5108 U P Z 61

LA SUSCRITA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS SOCHES

CERTIFICA QUE

Juan Gabriel Moreno torres. Con cc 80 452649. De Bogotá **Reside:** en la vereda los soches
sector escuela finca el arrayán. hace más de 20 años

A Quien Interese

Dada en la vereda los soches a los 25 días del mes de febrero del año dos mil veintidós
(2022)

LUZ EDILMA LIBERATO T

CC 52287544 de Bogotá

Presidenta J A C

CEL 3164112356 Km 0 Vía al Elcano Vereda Los Soches - Localidad 6 Hamo 992 01,
Bogotá - Colombia Teléfono 316 911 23 06 319 311 06 70

